

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUÍMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán — República Argentina

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, 25 de Marzo de 2022.-

Expte. N° 50.357-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Sr. JONATHAN FACUNDO VALDEZ (DNI Nº 45.059.129)**, solicita preinscripción fuera término en la Carrera de Farmacia de esta Facultad por los motivos dados a fs 1; y

ATENTO:

A que el tema fue tratado Sobre Tablas por este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los señores Consejeros presentes, por unanimidad acuerdan: "Autorizar la preinscripción fuera de término al Sr. Jonathan Facundo Valdez";

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA (En Reunión Ordinaria de fecha 25/03/2022)

RESUELVE:

Art.1°)- Autorizar la preinscripción fuera de término para el período lectivo 2022, al Sr. JONATHAN FACUNDO VALDEZ (DNI Nº 45.059.129) por los motivos dados precedentemente.-

Art.2°)- Comuníquese. Pase a Dirección Alumnos.-

RESOL. HCD Nº 0063-2022

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta Secretaria Académica Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Sra-Nilda-Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad
Nacional de Tucumán